

¿Educación básica para todos?

E

Idel Vexler

Miembro del
Consejo
Nacional de
Educación

l dictamen del anteproyecto de la nueva Ley Marco de Educación, aprobado por la Comisión de Educación del Congreso, considera una nueva estructura para el sistema educativo que abarca, a mi entender, a todo el conjunto de la educación nacional. Comprende: la Educación Básica, la Educación Superior y la Educación Profesional Técnica. Incluye también, en esta parte, la Educación Social y Comunitaria.

Con respecto a la Educación Básica, el anteproyecto propone los mismos objetivos para todas sus variantes. Estos son: “*a) Formar integralmente al estudiante en los ámbitos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales que le permitan organizar su proyecto de vida; b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan a los estudiantes aprender a lo largo de su vida; c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la tecnología, la cultura, el arte, la educación física, los deportes así como aquellos referidos a las tecnologías de la información y la comunicación*”.

Es importante puntualizar que el carácter inclusivo de una Educación Básica para todos no significa necesariamente, como algunos sostienen, incorporar a todos los alumnos en la Básica Regular. Y es que existen grupos poblacionales que por su edad, situación laboral, entre otros factores, requieren **una atención educativa diferenciada pero de igual calidad**, en función de sus características personales y sociales, así como de sus necesidades educativas. Por ello, considera las siguientes variantes: la Básica Regular, la Básica Alternativa y la Básica Especial.

La **Educación Básica Regular** está concebida para atender a los niños y adolescentes que acceden oportunamente al sistema educativo de acuerdo a su desarrollo evolutivo. Incluye la Inicial de 0 a 5 años, la Primaria de 6 grados y la Secundaria, de adolescentes, de 5 grados. Estos niveles se deben organizar sobre la base de las características de los grupos etarios, en sus respectivos y diversos entornos.

Esta variante da mucha importancia a la **Educación Inicial** de los niños desde su naci-

miento. Por eso, promueve una cultura oportuna de crianza para los padres de familia en el marco de una política intersectorial. Tiene como finalidad desarrollar su crecimiento socio-afectivo y cognitivo, su psicomotricidad gruesa y fina, así como su expresión oral y artística.

La **Educación Básica Alternativa** es una variante para formar a los adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron incorporarse oportunamente a la educación escolar regular o que tuvieron que interrumpirla. Esta formación, que tiene los mismos objetivos de la Básica Regular, está concebida para que sus currículos se desarrollen en un contexto de valoración y convalidación de los aprendizajes que los estudiantes logran cotidianamente en su vida ciudadana y laboral.

Algunos especialistas han expresado una preocupación comprensible porque esta variante pueda convertirse en una opción para alumnos que tengan problemas en la Básica Regular y que su servicio sea de baja calidad. Esto debe tenerse en cuenta, en caso de ser aprobada, para que se tomen las medidas reglamentarias para evitar que sea distorsionada. Incluye **la alfabetización** en un marco de promoción del desarrollo humano.

La **Educación Básica Especial** está definida para atender a las personas con necesidades educativas especiales, en una perspectiva inclusiva o integradora.

Es importante tener en cuenta que la tendencia pedagógica de nuestros tiempos es que el sistema integre a los niños y adolescentes, inclusive a los adultos, que presentan necesidades educativas por discapacidades leves o por superdotación o talentos específicos en centros de educación inicial, primaria y secundaria. De lo que se trata es de generar espacios que den paso a una convivencia natural entre pares, en un contexto de respeto a la diversidad.

Me parece que esta propuesta de Educación Básica abre caminos con flexibilidad para todos. Ahora, corresponde conocerla detalladamente, analizarla, así como debatirla democráticamente para mejorarla.